



POLÍTICA

Excomisionado de Paz, Sergio Jaramillo, atendió encuentro con el secretario de Gobierno de La Guajira

Pág. 2



JUDICIALES

Extranjero fue asesinado de varios disparos tras resistirse a un atraco en la vía La Majayura - Maicao

Pág. 20

Asesinan a un hombre cuando departía en establecimiento del barrio Dividivi, Comuna 10 de Riohacha

Pág. 20

Reconocimientos al médico Juan Palmezano

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con la medalla 'Luis Antonio Robles', la Asamblea Departamental de La Guajira reconoció a Juan Bautista Palmezano Gómez, por su trabajo en beneficio de las comunidades vulnerables en el Departamento durante los últimos 10 años. Asimismo, el Concejo de Manaure le hizo entrega de la 'Orden Cristal de Sal'. Estos reconocimientos fueron propuestos ante las respectivas corporaciones por el diputado Olimpo Núñez y el concejal manaurero Yonar Flórez, por la destacada labor desempeñada por Juan Palmezano, llevando y garantizando el acceso a servicios de salud de calidad a las comunidades indígenas y el fortalecimiento de la infraestructura del sector salud en La Guajira. Pág. 3



Países Bajos busca montar granja solar entre Riohacha y Albania en La Guajira; sería la más moderna de sudamérica

Pág. 10

ACTUALIDAD

Venezuela autoriza corredor humanitario para atender a comunidades en la Alta Guajira

Pág. 8

REGIONALES

Policía en La Guajira despliega la estrategia 'Plan Navidad, unidos por la convivencia y seguridad'

Pág. 13



Estudiantes de la Escuela Mariela Ipuana de Uribia recibieron 200 pupitres y kits escolares

Pág. 11

LOCAL



Corpoguajira realizará el Taller Nacional de Manglares y presentará avances del Plan Maestro de Erosión Costera

Pág. 10

Esepgua encendió su alumbrado navideño

Esepgua, la empresa de todos los guajiros, celebró un momento lleno de magia y felicidad uniéndose a las familias en su encendido de luces, en una noche mágica llena de esperanza y felicidad que refleja el inicio de la Navidad. Las luces no solo simbolizan el espíritu navideño, sino también la importancia del agua como fuente de vida y unión para las comunidades de La Guajira. El gobernador Jairo Aguilar, su esposa Sara Daza y su pequeña hija Monserat, acompañaron este emotivo momento.



Air-e anuncia aumento del 6% en la factura de energía para diciembre

En Atlántico, Magdalena y La Guajira las facturas tendrán un incremento del 6% este mes, anunció la empresa prestadora del servicio.

Según indica Air-e, el encarecimiento se debe a la "exposición de la compañía en la Bolsa de energía, que supera el 50%" Pág. 13



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Se va Rodrigo

Al abogado Rodrigo Daza Vega, se le cumplió su periodo como director encargado de la regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de La Guajira. El fin de semana se dijo que continuaría May Bellini Badillo, quien funge como encargada. Parece que hoy llega Mauricio, un funcionario de Primera Infancia en Bogotá. Rodrigo y May Bellini, siguen vinculados a la entidad ¿Y la terna? No ha llegado.

¿Qué pasa en Dibulla?

Primero fue el exalcalde Marlon Amaya, quien denunció el desvío de los dineros del hospital de Dibulla para proveedores. Ahora aparecen nuevas denuncias ¿Cuáles? Bueno cobijan al alcalde Alberto Montero Molina; el secretario de Educación, Luis Guerra Peña; la jefe de la oficina de Contratación del municipio, Yuliana Almazo Padilla y la inspectora de policía, Yelica Galván Arregocés. Una fundación asegura le fueron vulnerados sus derechos.

Trasteos de niños ¡No puede ser!

En el recinto del Concejo de Riohacha, quedaron retumbando las denuncias de Yeiner Osorio y Maryoris Pérez. Horroroso lo que denunciaron los concejales ¿Qué dicen? Que los niños de las UCA de la zona urbana, se los están llevando para las aéreas rurales ¿Para qué? Para cumplir con el famoso 'Pilotaje'. ¿Qué dicen los padres? Algunos hablan, los demás guardan silencio ¿Quiénes están detrás de esta maniobra?

Cámaras y nuevo instituto

Los conductores del Sur del departamento de La Guajira están asustados ¿Por qué? En San Juan del Cesar, proyectan crear un Instituto de Tránsito, para luego privatizarlo y contratar cámaras. En Fonseca se comienza a sentir el rigor de las sanciones. El fin de semana hubo una reunión y se determinó establecer la hora cero para iniciar un paro total. Dicen que las medidas del tránsito son un ataque al gremio.

Para compartir su experiencia en el marco del proceso

Excomisionado de Paz atendió encuentro con el secretario de Gobierno de La Guajira

El excomisionado de Paz, Sergio Jaramillo Caro, se reunió con el secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, y abordaron varios temas como el impulso que necesita el Acuerdo de Paz, para lograr que se cumpla en su totalidad.

Jaramillo Caro, también compartió el trabajo que viene realizando a través de la fundación 'Acorde-mos', un proyecto que ofrece asesorías en negociaciones de paz aprovechando la experiencia de expertos que siguieron el acuerdo de Paz firmado



Además de Sergio Jaramillo y Misael Velásquez, estuvieron los exalcaldes José Emiro Peralta y 'Chema' Moscote.

entre el Gobierno colombiano y la extinta guerrilla de las Farc en el 2016.

Velásquez calificó el encuentro con el excomisionado de Paz, como positivo por compartir su experiencia en el marco del proceso de paz, que de alguna manera los ayuda para resolver también los conflictos internos que se presentan en las regiones.

"Tener la posibilidad de conocer e intercambiar opiniones con una persona como Sergio Jaramillo, también nos ayuda a contar con insumos valiosos para desde la Adminis-

tración apoyar el proceso de paz que se firmó en el 2016, y que requiere que el Gobierno colombiano cumpla en todas sus partes", expresó.

En el encuentro participaron también los exalcaldes José Emiro Peralta y 'Chema' Moscote.

Cabe destacar que el excomisionado, participó también en el Festival del Café 'Paz y Reconciliación', que se realizó en el colegio de Bachillerato Agrícola del corregimiento de Conejo, en homenaje a los campesinos de la Serranía del Perijá.

May Bellini Badillo continuará encargada de la dirección regional del Icbf en La Guajira

Por decisión de la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres, sigue encargada de la regional de La Guajira, la profesional universitaria May Bellini Badillo Brito, luego de cumplirse la incapacidad de Rodrigo Elías Daza.

Badillo Brito, quien ve-

nía asumiendo la dirección de manera temporal, continúa como encargada de la dirección regional hasta que se cumpla con el proceso del concurso de mérito para proveer el cargo de manera definitiva.

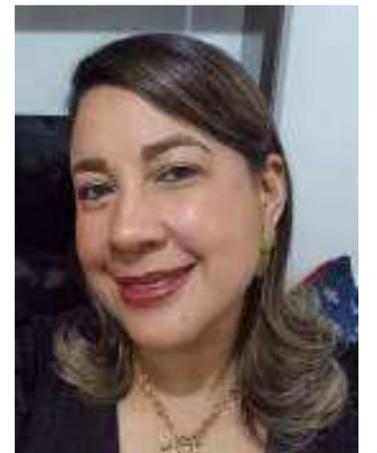
Como es de conocimiento general, May Bellini Badillo Brito, es la

actual coordinadora del grupo de asistencia técnica y quien cumple con los requisitos necesarios para asumir como directora regional.

La funcionaria se encuentra al frente de la institución desde el 31 de octubre de este año, atendiendo las funciones del cargo, así como el segui-

miento a los programas que se están ejecutando en los diferentes municipios de La Guajira.

Badillo Brito reiteró su compromiso con la institución para seguir avanzando en los diferentes programas, especialmente los que tienen que ver con la protección de los menores wayuú.



May Bellini Badillo Brito, encargada del Icbf.

Tres mujeres fueron elegidas en la mesa directiva del Concejo de Uribia para la vigencia 2025



Con la elección de estas tres mujeres se rompe un hito en la historia política de la Corporación en este municipio.

Con 10 votos positivos, 6 negativos y 1 ausente, fue elegida como presidenta del Concejo Municipal del municipio de Uribia, la concejala y militante del Partido Alianza Democrática Amplia ADA, Lianeth Katherine Forero Vital.

Forero Vital, fue postulada en plenaria por su banda del partido ADA.

Como primera vicepresidenta y bajo la ley que ampara los partidos en oposición, la 1909, fue escogida la concejala del partido Unión por la gente, partido de la U, Yaimaru Hernández Uriana, la primera vicepresidenta

fue escogida con 16 votos positivos.

Completa la mesa directiva de la Corporación edilicia de la capital indígena de Colombia en la segunda vicepresidencia, la cabildante Nidia Yucce Sabino Rodríguez del partido político Independiente.

Con la elección de estas tres mujeres en la mesa directiva del Concejo de Uribia, se rompe un hito en la historia política de las mesas directivas de la Corporación en este municipio ubicado en el norte de La Guajira, y demostrando que el mal lla-

mado sexo débil, tiene un fuerte reconocimiento en la política del municipio.

"Queremos seguir demostrando con trabajo y organización, el liderazgo femenino en esta nueva etapa que promete dinamizar el trabajo del Concejo Municipal, enfocado en la parte social y más necesitada del municipio. Con la elección de 3 mujeres en la mesa directiva, hacemos honor a su sentido de mujer, Uribia a nivel del Departamento es el primer municipio en tener más representación femenina en esta Corporación, lucharemos por seguir teniendo una equidad de género en los espacios de Gobierno" expresó la elegida presidenta del Concejo para la vigencia 2025.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

El huracán Katrina

El huracán Katrina está de moda en la ciudad de Riohacha. Katrina está moviéndose para poner a la gente de Riohacha a gozar desde ya el Carnaval. En las redes sociales la hermosa joven se mueve como pez en el agua para promocionar uno de los eventos más queridos por los riohacheros. Katrina Magdaniel Gómez, es la Reina Central del Carnaval 2025, dicen que es un huracán de alto nivel.

Sergio y Misael

El excomisionado de Paz, Sergio Jaramillo, sostuvo un encuentro de interés con el secretario de Gobierno, Misael Velásquez. El Acuerdo de Paz, fue uno de los temas por aquello de que en Pondores se encuentra un grupo de reincorporados de las extintas Farc. Al encuentro se unieron dos exalcaldes de Fonseca, Luis Emiro Peralta y 'Chema' Moscote. Los tres ex de Fonseca, a pesar de las diferencias políticas, mantienen relaciones cordiales.

Las extras

El alcalde de Riohacha estaría llamando a extras al Concejo. Los señores concejales están a la expectativa del llamado del médico Genaro Redondo. El médico estará presentando nuevamente el proyecto de acuerdo por medio del cual solicita autorización para modificar el presupuesto de la actual vigencia. Se supo que la comisión de presupuesto no lo aprobó. El alcalde debe presentarlo nuevamente.

Pa' lante

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas, sigue trabajando en la recuperación del espacio público. Wilson se la está jugando para entregar una ciudad donde el espacio público sea para la gente. Algunos contradictores políticos con aspiraciones a la Alcaldía le tiran sus dardos en las redes sociales. El secretario no se ofusca, y sigue despierto por Riohacha.

En el 2014 constituyó la IPSI Kottushi Sao Anaa Asamblea de La Guajira y Concejo de Manaure entregan reconocimientos a Juan Palmezano por su aporte a la salud

A través de la medalla Luis Antonio Robles, la Asamblea Departamental de La Guajira reconoció a Juan Bautista Palmezano Gómez, su trabajo en beneficio de las comunidades vulnerables en el departamento durante los últimos 10 años. Asimismo, el Concejo de Manaure hizo entrega de la 'Orden Cristal de Sal'.

Estos reconocimientos fueron propuestos ante las respectivas corporaciones por el diputado Olimpo Núñez en la duma departamental y el concejal manaurero Yonar Flórez Camargo, por la destacada labor desempeñada por Juan Palmezano llevando y garantizando el acceso a servicios de salud de calidad a las comunidades indígenas y el fortalecimiento de la infraestructura del sector salud en La Guajira.

"Estos reconocimientos, más que un logro personal es un logro familiar y sobre todo el equipo de trabajo que me ha acompañado todos los días. Quiero ser fuente de inspiración para todos los jóvenes guajiros en especial los wayuu que sueñan con salir adelante y servir a la comunidad", sostuvo Palmezano Gómez.

Juan Palmezano Gómez, es médico de profesión e indígena del pueblo wayuu del Eirruku Sijona de zona del resguardo de la alta y media guajira del municipio de Manaure, desde su juventud ha liderado procesos de protección del derecho de la salud de su etnia, acompañando procesos consultivos de los modelos de atención y plan de vida.

Ante la difícil situación de los miembros de su comunidad para acceder a los servicios de salud, sobre todo en las zonas rurales y rurales dispersas, decide en el 2014 constituir junto a su madre la lideresa Deyanira Gómez Deluque y sus tíos maternos jefes familiares del E'rükü



La Asamblea de La Guajira reconoció a Juan Bautista Palmezano con la medalla 'Luis Antonio Robles'.

Sijona la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa.

Desde entonces, se ha desempeñado como gerente de esta institución prestadora de servicios de salud indígena, la cual, atiende a más de 200.000 usuarios en todo el departamento y cuenta en la actualidad con presencia con sedes en Dibulla, Riohacha, Manaure, Uribia, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, San Juan y Villanueva consolidando así un modelo de prestación de servicios de salud diferencial humanizado, fortaleciendo a la institución como unas de las más grandes del departamento generando más de 400 empleos formales.

A su vez, ha alternado su trabajo con la defensa y restitución de los derechos de la salud de muchos guajiros en especial los indígenas, trabajando con todos los actores de salud departamentales y nacionales, de la mano de los gobiernos de turno ha aportado a la construcción del Modelo SISPI que se construye en el seno de



Reconocimiento a Juan Bautista Palmezano Gómez por su trabajo en beneficio de las comunidades vulnerables.

la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas.

Ha sido símbolo de unidad, resistencia y lucha en el gremio de las IPS Indígenas donde representa junto a sus compañeros la agrupación más grande del departamento y Colombia.

En los 10 años de gestión frente a la IPSI Kottushi Sao Anaa ha contribui-

do al diseño de un modelo de prestación de servicios de salud intercultural que respete los saberes ancestrales y la medicina indígena wayuu. Asimismo, ha logrado la reducción de los indicadores de mortalidad de mujeres embarazadas de alto riesgo y de niños y niñas menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición.

En el 2023 logró, con todo su equipo de profesionales y colaboradores de la IPSI Kottushi Sao Anaa, cerrar el año con cero muertes de niños y niñas diagnosticados con desnutrición aguda.

Bajo su liderazgo y con solo 34 años, se construye hoy en el corregimiento de Mayapo el primer hospital indígena del departamento de La Guajira que tendrá un área construida de 6.000 metros cuadrados con capacidad instalada para cerca de 50.000 usuarios en espacios interculturales con el cual, pretende fortalecer la atención en salud dentro de las comunidades indígenas.

Juan Palmezano Gómez, tiene tres hijos Mario Andrés, Ian Miguel y Juan Pablo, de quince, cinco y dos años respectivamente y está casado con la odontóloga wayuu Carmen Coates Mengual.

El quien se considera un emprendedor social, es el ejemplo de trabajar duro por lo sueños siempre ligado a servir a los más vulnerables.

El primero de diciembre de 1993 el 'Cacique' se graduó

Hace 31 años Diomedes Díaz recibió el título de bachiller



Por Juan Rincón Vanegas
@juanrinconv

Corría la tarde del miércoles primero de diciembre de 1993, hace 31

años, cuando en el pueblo de La Junta, La Guajira, exactamente en el colegio nacionalizado Hugues Manuel Lacouture, se aprestaban a entregar una nueva promoción de 34 bachilleres, entre las que se contaba Marena Rocío Díaz Sarmiento, hija de Diomedes Díaz Maestre y Martina 'La negra' Sarmiento Loperena.

Todo estaba listo para la ceremonia que no comenzaba porque se estaba esperando al hijo más importante de esa tierra, Diomedes Díaz Maestre, quien sería exaltado como Bachiller Honoris Causa. Después de una larga espera el artista apareció en la sala múltiple vestido de azul turquí y regalando sonrisas y abrazos.

La ceremonia se inició teniendo todas las miradas dirigidas a 'El Cacique de La Junta', quien ansioso esperaba el famoso cartón de bachiller que nunca recibió, tal como lo declaró en su canción 'El profesional'. "Me inclinaba cuando fui un alumno siempre ser un buen profesional, y como no tuve pa' estudiar, fueron imposibles mis estudios".

Cuando llegaron las palabras del rector Dennis Escrigas Bonilla, destacó a los nuevos bachilleres, pero hizo énfasis en el hijo de Rafael María Díaz y Elvira Maestre, quien era ejemplo para todos porque de vendedor de limones y trabajos forzados en el campo, había alcanzado la fama como cantante y compositor, teniendo como premio ser el mayor vendedor de discos de música vallenata, sumado a ser dueño de la más grande fanaticada.

Después de recibir el diploma de Bachiller Honoris Causa y con la naturalidad que lo caracterizaba, 'El Cacique de La Junta', dijo, "Nunca pensé llegar a ser bachiller. Mamá, papá, ya soy bachiller". En esa frase conjugó todo el



Diomedes Díaz recibió junto a su hija Marena, el título de bachiller en La Junta, La Guajira.

agradecimiento a esos seres queridos que se esforzaron por sacar adelante a su hijo y en el preciso momento supieron tomar el cauce indicado. Ellos sabían que las cosas del alma valían mucho más que el dinero. El sacrificio y los desvelos valieron la pena, en aquella época de constantes necesidades.

La emoción de Marena

Mientras todos los aplausos eran para Diomedes Díaz, una joven esperaba ser llamada para recibir su diploma de bachiller. Era Marena Rocío, la misma que su papá le dibujó su nombre en letras, viendo cierta mañana un paisaje de mar y arena, exactamente en Santa Marta.

El maestro de ceremonia hizo el llamado: Marena Rocío Díaz Sarmiento. Ella, se levantó de su puesto y con una leve sonrisa recibió el diploma. No recuerda si la aplaudieron, lo que sí quedó calcado en su memoria fue cuando su padre salió a su en-

cuentro, la abrazó, le dio un beso y le manifestó casi en secreto. "Hija, que la Virgen del Carmen te bendiga".

Aquel momento irrepetible y poco dado en el campo estudiantil, Marena lo resalta de la siguiente manera, no sin antes dejar escapar una lágrima como premio a esa dicha inigualable.

"Recibir con mi papá el título de bachiller ha sido el día más emocionante de mi vida, al igual que el nacimiento de mis hijos. Verlo feliz al yo haber cumplido una etapa de mis estudios, las que él también alcanzaba en su querido pueblo. No hay palabras para explicar ese bello momento".

De repente retrocedió el tiempo y comenzó a mirar la fotografía de su vida, vista desde el ángulo de su niñez, la cual su mamá Martina 'La negra' Sarmiento, le contó en detalle. Con calma expresó: "Los primeros regalos que me hizo mi papá, recién nacida, fueron una cade-

nita de oro que tenía una medallita con la imagen de la Virgen del Carmen, y un vestido de opal verde manzana con florecitas bordadas". De repente se puso de pie, entró a su cuarto y se apareció con el mencionado vestido que para ella es un tesoro.

Volvieron nuevos recuerdos. "El vestido lo guardó mi mamá, y cuando nació mi primera hija se lo puse. Ya se imagina la emoción de verla vestida como estuve yo". Marena no sabía si sonreír o llorar. Todo se debía a que el recuerdo cabalgaba por dentro.

También anotó que cuando se graduó, su aspiración era estudiar odontología, pero al poco tiempo a su boca llegó la palabra amor y no fue de dientes para afuera. Ella se casó con Bolívar Vega Ramírez, con quien ha tenido cuatro hijos: María Camila, José Bolívar, María Isabel y Carlos Julio.

Al final Marena recuerda a su papá por el cariño y los detalles que frecuen-



Marena Díaz, estuvo acompañada en la ceremonia de grado por su mamá Martina Sarmiento.

temente le daba y más cuando le solía decir que la garganta ya le estaba dando plata. "Tantos y tantos recuerdos de mi papá que con esfuerzo pudo llegar lejos en la música vallenata, siendo el mejor".

Padre e hija, bachilleres de la promoción de 1993, en La Junta, La Guajira, siempre recordaban el acontecimiento de la graduación, porque en imágenes quedó enmarcada esa película llena de sentimientos y a la que no se le hizo un canto, sino que tuvo connotaciones de gloria, esa gloria que va directo al corazón.

Al final de la entrevista, Martina 'La negra' Sarmiento, madre de Marena, señaló que era la dueña del trofeo que Diomedes se había ganado el 30 de abril de 1976 en el Noveno Festival de la Leyenda Vallenata con el paseo 'Hijo agradecido', que ocupó el tercer puesto.

Padre e hija bachilleres

Esta historia es poco común donde se llevó a cabo el mismo día la graduación de un padre con su hija, en la única institución educativa del pueblo, teniendo una cantidad de frases por regalar, detalles que no se borran y sonrisas que se quedaron estampadas en el alma.

...Y con aquel ingrediente de recordar un dicente canto vallenato, es mucho mejor. "Pero hay cosas bellas en el mundo que es la inteligencia natural, y cualquier hombre puede triunfar, y después gritarlo con orgullo. No fueron completos mis estudios, pero soy un buen profesional". Ay Diomedes...



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

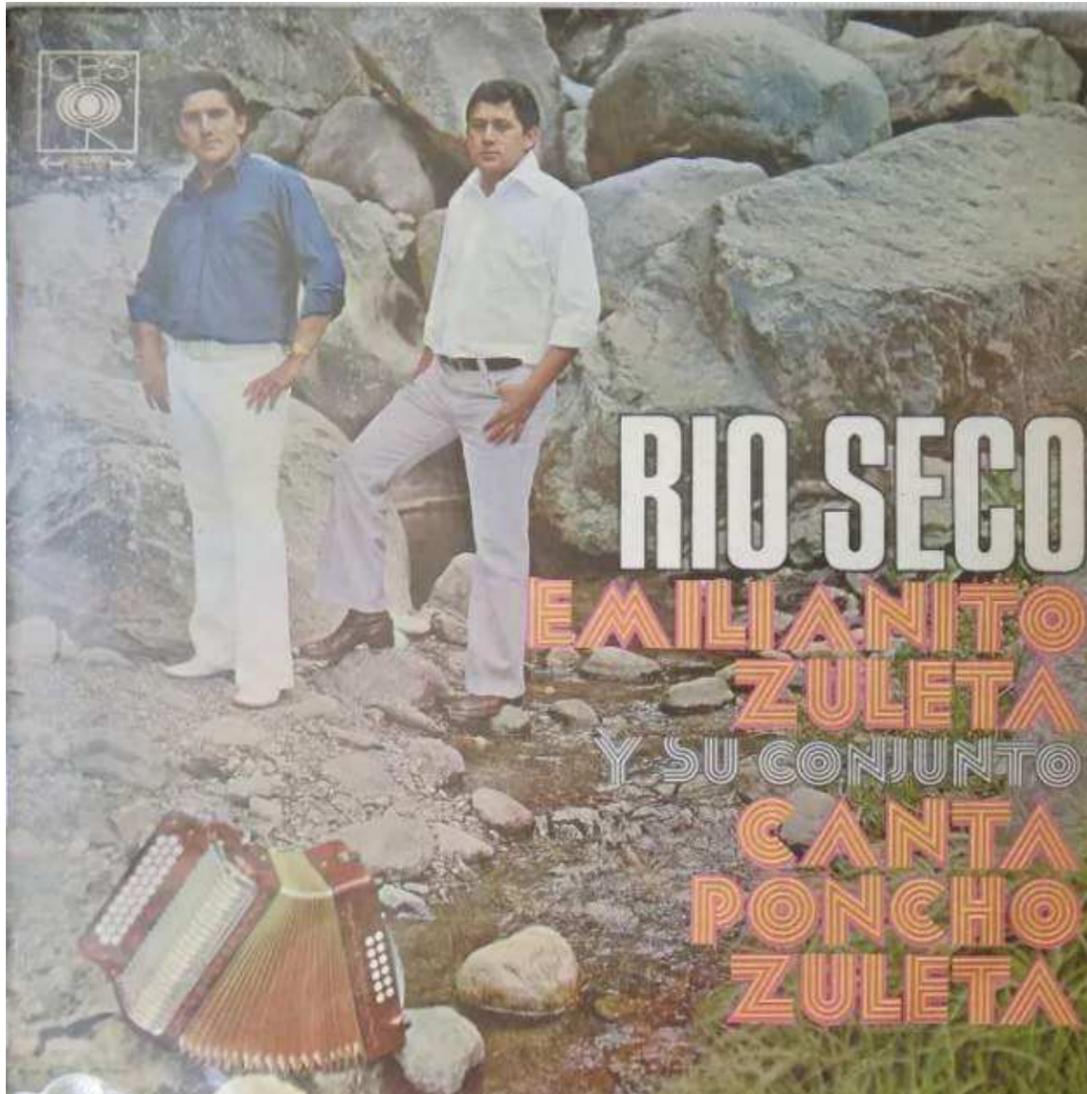
“Cuando el río está crecido es porque está lloviendo, y si se le nota ruido es porque arrastra piedras”.

El aparte transcrito corresponde a ‘Río crecido’, canción de Julio Fontalvo, grabada por ‘Poncho’ y Emiliano, fue incluida en el LP así titulado que salió el 20 de abril de 1974 que está en mi mente porque a ese y el siguiente trabajo musical nos vamos a referir en esta publicación.

Evidentemente, el 24 de noviembre reciente pasado se cumplieron los primeros cincuenta años del lanzamiento del LP ‘Río seco’ de Los Hermanos Zuleta, fue aquella vez cuando se produjo una disrupción musical de profundas connotaciones para el porvenir de la música vallenata, con ese trabajo musical de grata recordación ‘Emilianito’ cambió totalmente su estilo después de haber seguido disciplinadamente al pie de la letra las líneas trazadas por Luis Enrique Martínez y Alfredo Gutiérrez, este último por cierto fue quien lo llevó por primera vez a un estudio de grabación, y así fue posible que grabara con su acordeón y su voz acompañado de la agrupación de Alfredo, un disco de 45 revoluciones por minuto, y grabó ‘La herencia’ de su autoría y ‘Ave peregrina’ de Raúl Garrido.

Con este trabajo discográfico que celebra ya sus Bodas de Oro, Emiliano remozó sus arpegios, adoptó otra manera de ejecutar el acordeón, y se inventó unas introducciones de las canciones ingeniosas, desconcertantes, adornadas de sonidos insospechados y de arpegios inéditos para los agrarios oídos de la concurrente fanaticada, introdujo interludios largos con pausas inesperadas, nota picada y registros altos con regresos inmediatos a los bajos, todo ello junto y sin precedentes.

El lanzamiento de ese disco causó un impacto inusitado, nada que ver con las producciones que le antecedieron, ‘Mis preferidas’ en 1971, ‘La cita’ que salió el 2 de diciembre de 1972, ‘Mi canto sentimental’ que vio la luz comercial el 18 de junio de 1973 y ‘Río crecido’, que tuvo como fecha de lanzamiento el 20 de abril



Publicada la producción ‘Río seco’, se conoció la separación entre ‘Poncho’ y Emiliano Zuleta y cada uno grabó sus LP por separado.

Producción discográfica que provocó la disrupción musical entre dos hermanos

Del ‘Río crecido’ al ‘Río seco’, 50 años de impacto en la música vallenata

de 1974; apenas habían transcurrido siete meses y seis días para que el milagro se hiciera porque el 24 de noviembre del mismo año apareció seco el río que estuvo crecido, esta vez sin agua y visibles sus grandes piedras apareció en la carátula de la nueva producción así titulada ‘Río seco’, a su vez era el título de la canción aportada para ese trabajo por Julio Fontalvo el mismo autor de ‘Río crecido’, él compartió ese mérito. Hernando Marín tuvo el mérito de haber aportado con sus canciones el título de dos producciones discográficas en el catálogo de los hijos de Pureza del Carmen Díaz Daza y Emiliano Zuleta Baquero ‘Los maestros’ en 1976 y ‘El Girasol’ en 1995.

Fue ‘Río seco’ uno de los trabajos discográficos más completos en la historia musical de los dos hermanos insustituibles del vallenato, fue allí donde estuvo el punto de partida para una nueva ola en la digitación del acordeón y en el canto de la música más importante de Colombia, la nota picada, con bajadas pro-

longadas en larguísimos interludios y la animación que graciosamente hacían alternativamente Chamorro y Fontanilla en aquel tiempo cuando los coristas eran valorados, tenidos en cuenta, importantes en Los conjuntos vallenatos.

En aquella producción antológica quedó para siempre la huella indeleble de una selección colombiana de acompañantes, esos héroes ocultos que con ‘Poncho’ y Emiliano dieron lo mejor de sí en su oficio, fueron Rodolfo Castilla en la caja, Adán Montero en la guacharaca, Rangel “El maño” Torres en el bajo, Jairo Negrete tocó los timbales y la cereza del postre la colocaron Gabriel Chamorro y Ángel Fontanilla en el coro perfecto, uno en primera voz y el otro en segunda, cada quien con su palmarés, Chamorro como corista emblemático de los mejores tiempos de Alfredo Gutiérrez y Fontanilla egresado de la escuela del canto y la guitarra de Guillermo Buitrago Henríquez y de Bovea y sus Vallenatos, aquello fue esplendoroso.

De esa producción todas las canciones fueron éxitos, pero quedaron como recurrentes en la radio ‘Mis sueños’ de ‘Beto’ Murgas, ‘Carmen Díaz’ del Viejo Emiliano, ‘Río Seco’ de Julio Fontalvo, ‘Te sigo esperando’ de Julio Valdeblanquez, ‘Ojazos Negros’ de Lino J. Anaya, ‘Morenita manaurera’ de Juan Manuel Muegues, ‘El cantante’ de Daniel Celedón, que suena cada Día de la Madre y ‘El Turco Farid’ un merengue de ‘Emilianito’ que se escucha en muchos festivales.

Lo que no imaginó nunca la fanaticada de la agrupación de los dos jóvenes universitarios fue que con ese maravilloso trabajo Emiliano Alcides se despedía transitoriamente de la actividad musical para continuar y terminar sus estudios de su segunda profesión, ya era Agrónomo egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, y era su decisión culminar sus asignaturas para optar el título de Economista en la facultad de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en la ciudad de Bogotá, propósito que

provisionalmente se aplazó ante una propuesta tentadora que ya les voy a contar.

Me contó Emiliano que coincidió la grabación de ‘Poncho’ con ‘Cola cho’ con la separación de Jorge Oñate de Los Hermanos López, entonces Jorge le calentó el oído diciéndole que había la posibilidad de que hicieran un disco los dos, él le dijo que no, porque estaba pendiente de terminar los estudios; entonces le dijo que aceptaría si accedía a una propuesta que pensaba que no consentirían, le dijo que lo haría si le daban un carro -nunca lo había tenido- Oñate le llevó el mensaje a la disquera CBS, ellos con gran olfato comercial no opusieron ninguna resistencia, y le preguntaron cuál era el carro; él les contestó que era un Renault 6, averiguaron el precio y le entregaron el dinero, así se logró que esos dos jovencitos grabaran uno de los mejores LP que han existido en la música vallenata ‘La parranda y la mujer’ que fue presentado ante el público el 29 de julio de 1975, fue una unión musical efímera pero memorable, no pasó mucho tiempo cuando la sangre lo llamó y regresó a tocar al lado de su hermano.

Así nació entonces la agrupación de ‘Los hermanos Zuleta’ ya que como tal no existía, habían grabado todos sus trabajos bajo la denominación de “Emilianito Zuleta y Su Conjunto, Canta ‘Poncho’ Zuleta”, la jerarquía fue desde entonces compartida y así grabaron la producción titulada ‘El Reencuentro’ con fecha de lanzamiento en el mes de noviembre de 1975 año de gloria para vallenato en el país. En esa producción sucedió algo exótico en el vallenato, incluyeron composiciones del padre y de cuatro de sus hijos, son estas ‘La pimientica’ del Viejo Emiliano, Gloria de mi alma’ de ‘Emilianito’, ‘Luzmila’ de ‘Poncho’, ‘Homenaje a la vieja Sara’ de Héctor y ‘Cantando me divierto’ de Mario Zuleta, eso no tiene antecedentes en la música, ni ha sucedido más nunca; a propósito de ese LP Antonio Serrano Zúñiga escribió lo siguiente: “Sea pues esta unión feliz entre hermanos, la gran satisfacción de sus admiradoras y sus admiradores que ven en ellos a dos grandes gladiadores de la música vernácula”.

Son las anteriores razones por las cuales hacemos un justo reconocimiento a ‘Poncho’ y a ‘Emilianito’ por su aporte invaluable a la música vallenata; estas Bodas de Oro no podían pasar inadvertidas.

Estamos condenados a no tener una segunda oportunidad sobre la tierra guajira

700 indígenas muertos por cólera en La Guajira: ¿Lecciones aprendidas?



Por Normando Suárez Fernández
hibaquero@hotmail.com

A propósito de la reciente ola invernal en el Caribe colombiano por la crisis climática, y particularmente, en la Alta y Media Guajira en donde reside mayoritariamente población de la etnia wayuú con más de 192.000 personas damnificadas, y a quienes el Gobierno nacional ha respondido, traigo a colación la tragedia de la epidemia del cólera que dejó más de 700 indígenas muertos en 1992 que nos correspondió enfrentar hasta superarla, como secretario de Planeación departamental.

Cuando el primer gobernador electo para la península guajira (1992-1994), Jorge Eliécer Ballesteros Bernier me convocó para participar en su Gobierno seccional, sin el condicionante apoyo de los 'políticos' territoriales, ni como cuota de los tradicionales electores locales, jamás imaginé que el primer desafío al que tenía inexorablemente responder era una dolorosa realidad de tantos enfermos y fallecidos (as) por la bacteria *Vibrio cholerae*.

No había en ese momento un aparato institucional en la nación, región, departamento o municipios para asumir semejante reto en La Guajira a pesar de la tragedia de la avalancha sobre Armero (Tolima) con más de 20 mil muertos en 1985.

Personalmente, había estudiado epidemiológicamente el brote de cólera ocurrido en el país en el siglo XIX descrita magistralmente por Gabriel García Márquez en la novela 'El Amor en los tiempos del cólera'.

Procedimos en marzo de 1992 a convocar todas las instituciones de las ramas de poder público, entidades territoriales, dependencias, organizaciones de todo orden, nivel público, privado, a comunidades y ciudadanía en general, con el fin de hacer causa común para no solo mitigar el impacto del cólera, sino colocarle



Se hizo causa común contra el cólera y se le puso barreras para evitar que se volviera endémico en La Guajira.



La tragedia de la epidemia del cólera dejó más de 700 indígenas muertos en 1992.

las barreras de forma que no se volviera endémico en La Guajira.

Concertamos un Plan de Acción Inmediato para dar respuestas institucionales con intervenciones con el objeto de atender a los contagiados (as) con el cólera y hacer sostenible una estrategia de prevención de la enfermedad. Con el apoyo de todos, logramos organizar una flota de 40 carrotaques para el suministro de agua potable a las comunidades wayuú de la Alta Guajira.

En este sentido, diseñamos y se puso en funcionamiento el sistema departamental y municipal de los Comités de Prevención y Atención de Desastre territoriales que tenían sus puntos de apoyo en las dependencias de Planeación, Gobierno y Educación para constituir lo que se denomina hoy Puestos de Mando Unificado (PMU).

La estrategia de prevención se desarrolló a través del programa de vigilancia epidemiológica, educación y sensibilización comunitaria, mejoramiento



Parece que estamos doblemente condenados a no tener una segunda oportunidad sobre la tierra guajira.

del suministro de agua potable y el saneamiento básico, planeación y gestión institucional, y finalmente, la participación comunitaria.

Lo cierto es que ya para 1993 teníamos controlado la epidemia del cólera (El primer caso se reportó en marzo de 1991), pero pagamos un costo muy alto en vidas: Más de 700 indígenas murieron por esta enfermedad, con una tasa de incidencia del 51,2 caso por 100.000 habitantes, y 9,1 de mortalidad para la península.

En la coyuntura actual, nos preguntamos si aprendimos la lección de hace 22 años para la pandemia del Covid-19 y para esta calamidad por la que estamos atravesando que se repite año tras año con el agravante de los fenómenos de 'El Niño' o de 'La Niña', que cada vez nos hacen más vulnerables y nos conectan progresivamente con los fenómenos recurrentes de carácter meteorológicos (tormentas, huracanes, ciclones, marejadas, etc) del gran Caribe, y que en últimas,

DESTACADO En la coyuntura actual, nos preguntamos si aprendimos la lección de hace 22 años para la pandemia del Covid-19 y para esta calamidad por la que estamos atravesando.

confirman la irreversibilidad de crisis climática como advierte acertadamente el presidente de la República.

El balance indica que es una asignatura que tenemos pendiente a pesar de que hoy se cuenta con más recursos en los diversos niveles de gobierno y la **Unidad Nacional** para la **Gestión del Riesgo** de Desastres (Ungrd).

La comparación de las dos situaciones, nos presenta una irónica paradoja: En 1992, con los exiguos recursos logramos reunir el número carrotaque similar a los que en 2023 compró la Ungrd, con la diferencia que en aquella emergencia logramos controlar la epidemia del cólera, y en la presente pandemia de corrupción, los 'Olmedos' y los 'Sendero' se robaron los 46.800 millones de pesos que costaron lo 40 carrotaques para La Guajira

No se aprende la lección. Parece que estamos doblemente condenados a no tener una segunda oportunidad sobre la tierra guajira como en 'Cien años de Soledad'.

Siempre nos toca pedir ropa prestada para poder vestirnos. Nuevamente Colombia le ha solicitado apoyo a Venezuela para poder utilizar la carretera asfaltada que une a Paraguiipoa con Cojoro - Castilletes, conocida por los vecinos como la Ruta 6. No tenemos otra alternativa. Nunca le hemos prestado atención al proyecto para construir una carretera que parta desde Maicao - y llegue a Flor de La Guajira - Castilletes - Nazareth, y luego empalme con Portete y Puerto Bolívar.

El año pasado cuando tuvimos la espantosa sequía, todos gritaban para que solicitaran agua a los venezolanos, que construyeron una tubería desde El Brillante y surte a todas las poblaciones que se encuentran a lo largo de la carretera. Este año, cuando tenemos el agua al cuello por las lluvias que han caído, hemos acudido, mediante una solicitud verbal, para que el gobierno de Nicolás Maduro, autorice el uso de la carretera

Paraguiipoa - Castilletes. Se nos olvida que los venezolanos reclaman como suyo el golfo de Coquivacoa, y sostienen que el hito 1, frente a Castilletes, es el comienzo de la territorialidad de los vecinos, tal como lo deja sentado Valentina Quintero, una periodista que llegó a realizar un reportaje y se quejó, porque le toca pedir permiso y llegar escoltada.

Hace poco tiempo volvimos a discutir la posibilidad de traer gas del Zulia, para surtir las necesidades

de Colombia. Siempre queremos tener esa dependencia sin pensar que nuestro subsuelo está lleno de agua, gas, petróleo, carbón, y por nuestras tierras se pueden construir carreteras, para no seguir vestido con la roja ajena.

Durante la última sesión de la Comisión Binacional de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela, que se llevó a cabo en Cúcuta, Norte de Santander, se aprobó el uso de la vía Paraguiipoa - Cojoro - Castilletes, a fin de abastecer con

ayuda humanitaria a nuestros hermanos wayuú, que vienen padeciendo porque no tienen carreteras por dónde transportar sus alimentos.

Se han registrado algunas emergencias en donde nos ha tocado utilizar esas vías para sacar a pacientes que tienen serios problemas de salud y llevarlos a Maicao. El Congreso colombiano aprobó hace muchos años, la ley para la construcción de la carretera periférica que unirá toda la Alta Guajira con Maicao, Uribia, Riohacha. La obra no se ha ejecutado. ¿Por qué? Falta de decisión de los gobiernos de

turno. Ahora se proyecta construir un aeródromo en Paraíso, un territorio comunicado por trochas; inexplicablemente no se contempla la construcción de la carretera Puerto Bolívar - Portete - Bahía Honda - Paraíso - Puerto Estrella - Nazareth - Castilletes. Dos países con relaciones frágiles, no pueden vivir con la misma ropa. Eso está claro. Definitivamente la necesidad tiene cara de perro. Nos toca acudir al vecino, a pedir un poco de agua, a pesar de tener nuestros ríos rebozados.

mar, poniendo en riesgo a decenas de millones en ciudades costeras. Colapso de ecosistemas claves, como los arrecifes de coral, de los que dependen millones de personas para su sustento. Eventos extremos más frecuentes e intensos, como olas de calor, inundaciones y ciclones que agravan la pobreza y el desplazamiento forzado en el sur global.

de gases de efecto invernadero y, por tanto, deben liderar la acción climática, tanto con reducciones drásticas como con apoyo financiero. Las demandas más destacadas incluyeron:

Cancelación de deudas externas para liberar recursos que puedan destinarse a proyectos de adaptación y resiliencia. Transferencia de tecnología sin restricciones comerciales. Fondos de reparación por daños y pérdidas climáticas (loss and damage), especialmente para países insulares y regiones altamente vulnerables, que enfrentan extinción cultural y geográfica. Pero la respuesta de los países desarrollados fue un silencio incómodo o, peor, evasivas diplomáticas disfrazadas de empatía.

La COP 29 y el colonialismo climático: ¿Salvar al planeta o salvar sus privilegios?



Por Arcesio Romero

arcesio.romero@gmail.com

¡Bienvenidos al show anual de la COP, ahora en su edición número 29! Este año, las luminarias del ambientalismo global se reunieron en un centro de convenciones en Bakú, Azerbaiyán, donde los discursos sobre "justicia climática" resonaron entre canapés orgánicos y vinos biodinámicos. Una vez más nos quedó claro que el cambio climático es una tragedia, pero también al parecer, una excelente oportunidad para que el norte global ratifique su supremacía moral.

Entre las declaraciones optimistas se firmó el "Acuerdo de Acción Conjunta para la Resiliencia Climática", un documento plagado de términos como net zero, finanzas verdes, y el ya célebre loss and damage. Palabras bonitas para decir lo mismo de siempre: los países en desarrollo deben adaptarse como net zero, finanzas verdes, y el ya célebre loss and damage. Palabras bonitas para decir lo mismo de siempre: los países en desarrollo deben adaptarse como net zero, finanzas verdes, y el ya célebre loss and damage.

Promesas vagas y

compromisos diluidos

Entre los discursos emocionantes y las declaraciones diplomáticas, los países desarrollados renovaron su compromiso con mantener el calentamiento global "muy por debajo" de los 2 grados Celsius e hicieron un gesto simbólico hacia la meta de 1,5 grados. Sin embargo, tras 29 conferencias, la distancia entre lo dicho y lo hecho se sigue ensanchando. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (Ipcc) advirtió que superar los 1,5 grados nos llevará a impactos catastróficos e irreversibles: ecosistemas colapsados, millones de desplazados por desastres naturales y un planeta al borde del caos.

A pesar de estas advertencias, los compromisos de reducción de emisiones (los famosos Nationally Determined Contributions, o NDC) presentados en la COP 29 no alcanzan el nivel necesario. Al ritmo actual, nos encaminamos a un aumento de temperatura de 2,7 grados Celsius para finales del siglo. Pero no se preocupen, los países desarrollados insisten en que con "innovación tecnológica" y "mercados de carbono", todo estará bajo control.

La financiación climática: una limosna con condiciones

Uno de los grandes puntos de discusión fue el financiamiento climático. Los países ricos celebraron el aumento del Fondo de Adaptación para las naciones vulnerables, con una cifra astronómica de 20.000 millones de dólares. ¡Qué generosos! Claro, si ignoramos que esto equivale a una fracción ínfima de los subsidios que otorgan anualmente a sus propias industrias fósiles. Las expectativas actuales se enfocan en un fondo mucho más significativo, cercano a los 250.000 millones de dólares anuales, destinados a los países del sur global para temas de adaptación y mitigación climática, aunque este compromiso está aún lejos de ser una realidad práctica. Esto demuestra el desfase entre las promesas financieras de los países desarrollados y las necesidades reales del sur global, lo que refuerza la narrativa de desigualdad estructural en las negociaciones climáticas.

Pero ojo, no se trata de regalar el dinero: este fondo viene con condiciones, porque nada dice "justicia climática" como endeudar aún más a las naciones que apenas pueden mantener su infraestructura básica en pie. Esta cifra equivale a menos del 1% del gasto militar mundial. Además, buena parte de estos recursos no llegan como donaciones, sino como préstamos que perpetúan la depen-

dencia económica de los países en desarrollo.

Mientras tanto, los países del sur global, que apenas contribuyeron al caos climático, siguen rogando por transferencias tecnológicas y financiamiento para transitar hacia energías limpias. Respuesta del Norte: "Hagan reformas estructurales y tal vez hablaremos". Porque, evidentemente, la transición energética de un país que lucha contra el hambre debe depender de auditorías internacionales y créditos verdes con intereses.

Los líderes del sur han señalado que, mientras las naciones ricas exigen compromisos climáticos más estrictos, ignoran que estas naciones están atrapadas en deudas externas y crisis económicas que dificultan cualquier transición energética. Por otro lado, la transferencia tecnológica prometida sigue siendo un espejismo: no hay mecanismos claros para que los países en desarrollo accedan a tecnologías limpias sin enfrentarse a costos exorbitantes.

La posición del sur global: justicia, no caridad

Durante la COP 29, los países del sur global, agrupados en coaliciones como el G77+China, defendieron con fuerza el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Argumentaron que los países industrializados son responsables históricos de la mayoría de las emisiones

de gases de efecto invernadero y, por tanto, deben liderar la acción climática, tanto con reducciones drásticas como con apoyo financiero. Las demandas más destacadas incluyeron:

Cancelación de deudas externas para liberar recursos que puedan destinarse a proyectos de adaptación y resiliencia. Transferencia de tecnología sin restricciones comerciales. Fondos de reparación por daños y pérdidas climáticas (loss and damage), especialmente para países insulares y regiones altamente vulnerables, que enfrentan extinción cultural y geográfica.

El reloj avanza hacia el desastre. Cada año que pasa sin acciones concretas se acerca más al mundo a superar el umbral de los 1,5 grados Celsius, un punto de no retorno con efectos devastadores. Entre los riesgos más preocupantes están: Deshielo del Ártico y la Antártida, que provocará un aumento del nivel del

mar, poniendo en riesgo a decenas de millones en ciudades costeras. Colapso de ecosistemas claves, como los arrecifes de coral, de los que dependen millones de personas para su sustento. Eventos extremos más frecuentes e intensos, como olas de calor, inundaciones y ciclones que agravan la pobreza y el desplazamiento forzado en el sur global.

El reloj avanza hacia el desastre

Cada año que pasa sin acciones concretas se acerca más al mundo a superar el umbral de los 1,5 grados Celsius, un punto de no retorno con efectos devastadores. Entre los riesgos más preocupantes están: Deshielo del Ártico y la Antártida, que provocará un aumento del nivel del



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



En respuesta a la solicitud del gobernador Jairo Aguilar Venezuela autoriza corredor humanitario para atender a comunidades en la Alta Guajira

El Gobierno de Venezuela, en respuesta a la nota verbal tramitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, autorizó la apertura de un corredor humanitario para llevar asistencia a las comunidades indígenas del norte de La Guajira, actualmente aisladas por la crisis climática que afecta al Departamento.

Este corredor se establecerá con un protocolo permanente que garantizará la efectividad y continuidad de operaciones logísticas dirigidas a la asistencia humanitaria en esta región fronteriza.

La habilitación incluye el tránsito terrestre desde Paraguachón hasta Castilletes, facilitando la entrega de kits de alimentos, aseo, cocina, entre otras ayudas a municipios como Maicao y Uribia. Además, permitirá el acceso de organismos como la Defensa Civil, la Cruz Roja Colombiana y la Unidad Nacional para Gestión de Riesgo de Desastres (Ungrd), asegurando la atención médica y la provisión de insumos básicos.

El avance en la cooperación entre ambas naciones es resultado de la más reciente sesión de la Comisión Binacional de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela. Gracias al acompañamiento de la Dirección de Soberanía del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, se incluyó de

manera explícita la formalización y fortalecimiento de las relaciones bilaterales para abordar integralmente los desafíos climáticos compartidos, como los incendios forestales, las inundaciones y la gestión de cuencas hidrográficas en las zonas transfronterizas.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) tuvo un rol clave en las mesas técnicas, integrando temas como el manejo integral del fuego, la capacitación de brigadas comunitarias transfronterizas y la creación de sistemas de alerta temprana.

Durante la reunión, la Ungrd presentó formalmente la solicitud para la autorización definitiva del corredor humanitario, con el propósito de atender de manera integral la emergencia climática que afecta a estas comu-

DESTACADO
La habilitación incluye el tránsito terrestre desde Paraguachón hasta Castilletes, facilitando la entrega de kits de alimentos, aseo, cocina, entre otras ayudas a Maicao y Uribia.

nidades vulnerables.

La Ungrd, junto con la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, adscrita al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de la República de Venezuela, se ha comprometido a seguir trabajan-

do en proyectos piloto, capacitación comunitaria y en el desarrollo de protocolos compartidos para garantizar una gestión coordinada y articulada ante los desastres que afectan las zonas fronterizas.

El Gobierno departamental

En tanto, el Gobierno departamental de La Guajira, valoró la respuesta positiva por parte del Gobierno de Venezuela a la petición del gobernador Jairo Aguilar Deluque.

En ese sentido el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, expresó que se dará prioridad a los temas de salud, y la entrega de las ayudas humanitarias.

"Para eso debemos trabajar de manera conjunta con la secretaria de Salud departamental, y con el Puesto de Mando Unificado", dijo.

Precisó que se definirá una hoja de ruta clara del protocolo que se debe cumplir de parte de los Gobierno de Colombia y Venezuela.

Dijo, también que es una manera de empezar a restablecer las relaciones de hermandad con el Gobierno de Venezuela desde La Guajira.

"Todo va a ser coordinado con nosotros, lo que implica también la presencia de la Fuerza Pública, que pueda pasar por ese corredor", expresó.

Velásquez Granadillo, puntualizó que de restablecerse las relaciones con Venezuela, se avanza en el intercambio comercial como también de seguridad.

"Esta es la apertura a un nuevo relacionamiento desde La Guajira con el país de Venezuela, y desde la Administración departamental responderemos como debe ser a ese gesto de confianza del país de Venezuela", precisó.

Puntualizó que estarán desde hoy trabajando en el tema, a través de las instrucciones que reciban desde el Gobierno nacional para avanzar en la entrega de las ayudas a esas familias que ha sido difícil llegar, como también la atención en salud especialmente a los menores y a la tercera edad.



Es la apertura a un nuevo relacionamiento desde La Guajira con Venezuela.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



El corredor se establecerá con un protocolo permanente que garantizará la efectividad y continuidad de operaciones logísticas.

Uniguajira Sede Villanueva construye futuro para el departamento mediante su tercera semana de la Calidad

La Universidad de La Guajira celebró con éxito su tercera Semana de la Calidad, un evento con el que la institución reafirma el compromiso de la educación superior con la mejora continua y la relevancia social de sus programas. En esta oportunidad, se desarrolló bajo el lema "Construyendo el futuro para La Guajira", y reunió durante varios días al sector externo y miembros de la comunidad académica.

La iniciativa se lleva a cabo anualmente con el fin de avanzar en la transformación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior a través de espacios que permitan la interacción entre diferentes actores.

Es importante mencionar que esta Semana de la Calidad se ha realizado en Uniguajira Sede Villanueva por tres años consecutivos mediante el desarrollo de talleres, mesas técnicas y actividades que reúnen a representantes del ámbito educativo, empresarial y social, y donde se promueve una articulación efectiva entre la universidad y el entorno socioeconómico del sur de La Guajira.

Dentro de los asuntos abordados en esta oportunidad, se destaca el



fortalecimiento de las prácticas de calidad en la educación superior y el abordaje de los desafíos actuales y futuros que enfrenta La Guajira, con un enfoque especial en la pertinencia de la formación profesional en relación con las necesidades del contexto local.

Damaris Gil Vega docente organizadora del evento, expresó que "La III Semana de la Calidad tuvo un impacto importante al consolidar las bases para una educación superior más relevante y de calidad en la región. Este evento, enfocado en fortalecer prácticas de calidad y en enfrentar los desafíos específicos de La Guajira, en la búsqueda de alinear

la formación profesional con las necesidades del contexto local para una educación más pertinente y aplicada".

La semana incluyó, diversas actividades orientadas al fortalecimiento de competencias, la adaptación de normativas, y la integración entre actores clave en la educación y el desarrollo local. En este sentido y con la intervención de expertos, se realizó el taller Competencias en administración y calidad; el taller, se centró en proporcionar a los asistentes un enfoque integral de los procesos administrativos y de calidad que son esenciales en cualquier organización.

Por otro lado, se capacitó a los participantes en la interpretación y aplicación de

los Decretos 1330 de 2019 y los lineamientos establecidos en el contexto de la educación superior, con el fin de conocer los procesos esenciales para la autoevaluación y creación y diseño de programas académicos que cumplan con las normativas nacionales.



Asistentes de la comunidad, instituciones educativas y alcaldía municipal de Villanueva.




Convocatoria de

interesados en **programas de posgrado** en convenio con Universidad Nacional de Colombia

Hasta el 13 de diciembre

Programas disponibles:

- ____ Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- ____ Especialización en Derecho del Trabajo
- ____ Especialización en Derecho de Familia
- ____ Especialización en Instituciones Jurídico Penales
- ____ Especialización en Derecho Constitucional

los aspirantes interesados en cursar estos programas en el año 2025.

Más información: posgrados@uniguajira.edu.co

Presentarán los avances del Plan Maestro de Erosión Costera

Corpoguajira realizará el Taller Nacional de Manglares

Corpoguajira realizará el Taller Nacional de Manglares, con el objetivo de conocer los avances de gestión del manglar en el ámbito local, nacional e internacional, e identificar oportunidades y retos de la gestión.

Esta actividad se llevará a cabo entre el 2 y 6 de diciembre con la participación de las 12 corporaciones autónomas costeras del país, bajo la coordinación de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el apoyo de la Organización WWF Colombia e Invemar.

Durante el taller, Minambiente socializará los avances del Plan Maestro de Erosión Costera, así como las líneas de trabajo y escenarios de articulación y gestión para el comité técnico para la formulación del plan nacional de restauración de manglares.

Junto a Invemar, esa cartera presentará los avances en carbono azul a partir de los resultados del Convenio 924 de 2023 y Corpoguajira dará a conocer los avances de la ini-

ciativa de carbono azul en la comunidad de Bahía Hondita en la Alta Guajira.

La jornada contará con

la participación de expertos del Centro de Investigación e Innovación marina de Deakin, quienes

presentarán los avances en la inclusión de dimensiones sociales para la toma de decisiones en esfuerzos de restauración de manglares.

Asimismo, se socializará la iniciativa de Minambiente 'Fondo para la Vida', un proyecto de conservación integral del sistema socio ecológico de manglar como estrategia ante el cambio global y los medios de vida de los grupos étnicos en el Pacífico colombiano.

Los avances de la restauración climáticamente inteligente en el Parque Nacional Natural San-

quianga y sus procesos de monitoreo, serán presentados por el Fondo Mundial para la Naturaleza WWF Colombia.

El evento también incluye una visita técnica al Distrito Regional de Manejo Integrado Musichi en el municipio de Manaure, donde se dialogará con las comunidades y se presentarán los avances en restauración y gestión del manglar por parte de las autoridades ambientales e institutos de investigación.

Corpoguajira considera que esta experiencia interinstitucional puede ser un gran aprendizaje, para seguir gestionando la conservación de los pastos marinos y las áreas marinas protegidas.



El evento también incluye una visita técnica al Distrito Regional de Manejo Integrado Musichi en Manaure.



VISITANOS
 diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

Países Bajos busca montar granja solar entre Riohacha y Albania en La Guajira

Con la firma de un Memorando de Entendimiento (MdE), el Grupo Gutami, la dirigencia indígena wayú y Griner Cultivos Saludables anunciaron su alianza para la realización del proyecto de un parque solar y Agroalimentario de 750 MW en Albania, La Guajira.

Este parque solar será uno de los mayores proyectos solares jamás realizados en el mundo y específicamente el mayor proyecto solar de América Latina.



Gerben Pek, CEO del Grupo Gutami, comentó que "combinando la energía solar con la agroalimentaria y trabajando estrechamente con las comunidades indígenas wayú locales, este proyecto se logra alinear con la política de 'Transición Energética Justa e Inuyente hacia Energías Limpias' que promueve el Gobierno nacional de Colombia, y con el Pacto por la Transición Energética Justa, que se firmó en La Guajira el 28 de junio de 2023".

Indicó que a través de éste proyecto, el Gobierno nacional colombiano, dos empresas privadas y las comunidades indígenas wayú locales están contribuyendo significativamente a la realización de la Transición Energética Justa.

Luz Esperanza Cambar Cambar, líder de las comunidades locales wayú, añadió que "este proyecto es de gran importancia, ya que nos proporcionará electricidad verde, mejores carreteras, empleo du-

rante su construcción y el funcionamiento del parque solar".

De igual manera, tendrán la oportunidad de participar activamente en el programa de asociación agroalimentaria del proyecto, que brindará una fuente sostenible de alimentos e ingresos a largo plazo, avanzando así hacia la consolidación de las comunidades agroenergéticas wayú.

La autoridad étnica wayú representa a las comunidades indígenas involucradas y afectadas por el Proyecto Chivo Mono 750 MW y Agroalimentario.

DESTACADO
 El parque solar será uno de los mayores proyectos solares jamás realizados en el mundo y específicamente de América Latina, destaca el CEO del Grupo Gutami.



Este proyecto se logra alinear con la política de Transición Energética Justa e Inuyente.

La Administración Municipal de Villanueva, liderada por la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture, a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, a cargo de Karen Valdés Peñaloza, avanza en el mejoramiento de las vías terciarias en el sector conocido 'Palito de los Muertos', en estribaciones de la Serranía del Perijá.

Esta iniciativa busca mitigar las afectaciones provocadas por la reciente ola invernal y garantizar un acceso más seguro y eficiente para los campesinos de la región.

Con estas obras, la Administración ratifica su compromiso con el desarrollo de las zonas rurales, fomentando la agricultura y promoviendo el bienestar de las comunidades que dependen de estas

En apoyo al fomento de la agricultura de la zona

Villanueva mejora sus vías terciarias para fortalecer la conectividad rural



Con estos trabajos se garantiza un acceso más seguro y eficiente para los campesinos de la región.



DESTACADO

Estos esfuerzos son parte de una estrategia integral que busca fortalecer la infraestructura rural y apoyar a las comunidades en su recuperación tras los efectos del invierno.

vías para comercializar sus productos y acceder a servicios esenciales.

“Estamos trabajando para transformar nuestras áreas rurales, brindando a nuestros campesinos mejores condiciones de conectividad que impulsen su calidad de vida y el desarrollo económico de la región”, destacó la alcaldesa.

Estos esfuerzos son parte de una estrategia integral que busca fortalecer la infraestructura rural y apoyar a las comunidades en su recuperación tras los efectos del invierno.

Estudiantes de la Escuela Mariela Ipuana de Uribia recibieron 200 pupitres y kits escolares

Niños y niñas de la Escuela Mariela Ipuana, en Uribia, recibieron dotación de pupitres y útiles escolares por parte de la Fundación Recupera tu Silla y el Ejército Nacional.

Fueron 200 pupitres, 259 kits escolares y múltiples regalos que entregaron a esta escuela comunitaria en la Alta Guajira.

Gracias a la Fundación Recupera tu Silla, la Fundación Teleperformance y



el Ejército Nacional lograron con esto mejorar las condiciones para que niños y niñas logren recibir las clases.

Esta donación de elementos tuvo como propósito mejorar los procesos académicos en estos planteles educativos, con la finalidad de fortalecer el desarrollo educativo de los niños y niñas de las comunidades indígenas.

Cada estudiante recibió un kit escolar, regalos

didácticos y los pupitres nuevos para la escuela, la cual no contaba con la totalidad de los mobiliarios para el desarrollo de las clases.

“La cooperación entre estas fundaciones y soldados del Ejército Nacional, a través del Grupo de Caballería Blindado Mediano, General Gustavo Matamoros D'Costa y el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo No.1, logró que cientos de niños y niñas indígenas en condiciones de vida vulnerables, puedan acceder a una educación de mejor calidad”, informó el Ejército Nacional.



Con estas ayudas la escuela Mariela Ipuana de Uribia, logrará mejorar las condiciones para que niños y niñas puedan recibir sus clases.



El nuevo tendido cumple con todos los estándares requeridos para garantizar el servicio eléctrico en los municipios afectados.

Un cortocircuito en el cableado fue la causa del daño masivo Instalan nuevo tendido eléctrico para restablecer el servicio de energía en municipios del Sur de La Guajira

Una interrupción del servicio eléctrico que afectó a los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita, El Molino y Villanueva se presentó durante la madrugada del domingo 1° de diciembre.

La falla, que ocurrió a las 1:00 a.m., fue causada por un cortocircuito en el cableado subterráneo que conecta la subestación de San Juan del Cesar con la de Villanueva.

Equipos técnicos trabajaron de manera ininterrumpida para identificar y solucionar la avería.



La falla fue causada por un cortocircuito en el cableado que conecta la subestación de San Juan con Villanueva.

Según informaron, fue necesario instalar un nuevo tendido eléctrico para restablecer el servicio en su totalidad. A las 11:40 a.m., el suministro de energía quedó completamente normalizado.

El equipo técnico continuará evaluando las condiciones del cable afectado para determinar las acciones necesarias a largo plazo.

Se conoció que por ahora, el nuevo tendido cumple con todos los estándares requeridos para

garantizar el servicio eléctrico en los municipios afectados.

La subestación de Villanueva, que depende de la de San Juan del Cesar para el suministro de energía, retomó su funcionamiento habitual gracias a las maniobras realizadas por los operarios.

“Esta rápida acción reafirma el compromiso de las empresas eléctricas por garantizar la continuidad del servicio en los municipios del Sur de La Guajira”, informó la empresa Air-e.

Carretalito FC se corona campeón del Torneo de Fútbol Categoría Abierta en Barrancas

El Torneo de Fútbol Categoría Abierta, homenaje a José Carlos Zárate, fue un éxito rotundo en Barrancas, con la participación de 16 equipos de diferentes corregimientos.

El torneo reunió a jóvenes y adultos que disfrutaron de esta actividad deportiva desde septiembre hasta noviembre pasado.

El coordinador de Deportes, Yelquis Díaz, destacó la importancia de estos espacios para la recreación y el bienestar de la comunidad.

El alcalde Vicente Berardinelli se dirigió a los participantes para felicitarlos: “Felicito a todos los participantes de este torneo, ya

que todos son ganadores. La Administración municipal seguirá contribuyendo y apostándole al deporte,

creando estrategias para el sano esparcimiento y el bienestar de nuestra comunidad. Estamos

comprometidos con el desarrollo del deporte y la recreación en Barrancas, y seguiremos trabajando para que nuestros jóvenes y adultos tengan acceso a espacios de calidad para practicar deporte y disfrutar del tiempo libre”.

El torneo culminó con la coronación del equipo Carretalito FC como campeón, seguido por Pozohondo FC como subcampeón. El podio quedó de la siguiente manera:

- Campeón: Carretalito FC.
 - Subcampeón: Pozohondo FC.
 - Tercer lugar: Real Barrancas.
 - Cuarto lugar: Barrancón.
- Además, se entregaron

DESTACADO El coordinador de Deportes, Yelquis Díaz, destacó la importancia de estos espacios para la recreación y el bienestar de la comunidad. El torneo reunió a jóvenes y adultos.

reconocimientos a los siguientes jugadores:

- Goleador: Carlos Pérez (La Vieja Escuela).
- Malla menos vencida: Carretalito FC.
- Jugador Revelación del torneo: José Ipuana (Pozohondo FC).



El torneo culminó con la coronación del equipo Carretalito FC como campeón, seguido por Pozohondo FC como subcampeón.

Acciones para contribuir con la seguridad turística en esta temporada Policía Nacional en La Guajira despliega la estrategia 'Plan Navidad, unidos por la convivencia y la seguridad'

Teniendo en cuenta el despliegue del servicio de Policía durante la temporada decembrina denominado: 'Plan Navidad, unidos por la convivencia y la seguridad', la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, con su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional del Distrito Especial de Policía Maicao, desarrolló acciones para contribuir a mejorar las condiciones de seguridad turística de los destinos nacionales, extranjeros y de la comunidad en general.

Así mismo mitigar el impacto delictivo y los comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana, con la imple-



La Policía impartió los números de emergencia y canales de denuncia para la atención inmediata.

mentación e instalación de un stand de información turística, en la Central de Terminal de Transporte

de Maicao Centrama. El propósito es brindarles a pasajeros, viajeros, comerciantes, em-

presas de transportes y conductores, el acompañamiento, información, orientación e interacción directa para brindar respuestas a inquietudes de satisfacción, tranquilidad y bienestar.

De igual forma entregaron a la ciudadanía material promocional e informativo y recomendaciones en medidas de seguridad.

También los uniformados socializaron acciones contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, en actividades vinculadas al turismo.

En los entornos y prestadores de servicios turísticos, dieron a conocer los

diferentes problemas jurídicos que pueden afrontar si permiten o patrocinan esta clase de conductas, como también la campaña 'Turismo sano y en paz', tendiente a contrarrestar el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, el respeto y la tolerancia por la convivencia.

La Policía impartió los números de emergencia y canales de denuncia para la atención inmediata de información, orientación o requerimientos solicitados en materia de seguridad, tranquilidad y convivencia ciudadana y la línea 141 de Icbf para informaciones de vulneraciones de derechos contra niños, niñas y adolescentes.

DESTACADO

Los uniformados socializaron acciones contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, en actividades vinculadas al turismo.

Air-e intervenida anuncia aumento del 6% en la factura de energía para diciembre

La empresa Air-e Intervenida informó que las facturas de energía eléctrica en los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira tendrán un incremento del 6% en diciembre.

Según la empresa, el encarecimiento se debe a la "exposición de la compañía en la Bolsa de energía, que supera el 50%", y

a la "negativa de los generadores para vender energía de manera directa".

De acuerdo con el exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, contrariamente a lo que se ha dicho, "no es que los generadores no le quieran vender energía a Air-e, lo que pasa es que para contratar bilateralmente la

compra-venta de energía, Air-e debe constituir la garantía requerida, pero no tiene solvencia, liquidez ni flujo de caja, que fue lo que la llevó a su intervención".

Señala el exministro que dado que solo tiene cubierto el 50% de la energía que distribuye con contratos bilaterales, Aire se

ve obligada a apelar a las compras de energía en la Bolsa, exagerando su exposición.

"Ello va en detrimento del usuario, porque mientras los precios en los contratos bilaterales están alrededor de \$300 el KWH, el precio en Bolsa está rondando los \$600 el KWH, el doble. Este mayor precio se le traslada vía tarifa en su factura de consumo. De allí el anuncio de un incremento en

La solución para que Air-e pueda bajar su exposición en Bolsa está en manos de la Superservicios y el Ministerio de Hacienda, asumiendo la deuda de la Opción tarifaria.

DESTACADO



El encarecimiento se debe a la "exposición de la compañía en la Bolsa de energía".



Amylkar Acosta, exministro de Minas y Energía.

la tarifa para diciembre del 6%, afectando a 1.300.000 usuarios", explica Acosta.

En últimas, asegura, la solución para que Air-e pueda bajar su exposición en Bolsa está en manos de la Superintendencia de Servicios Públicos y el Ministerio de Hacienda, asumiendo la deuda de la Opción Tarifaria a la que se comprometió el presidente Petro (\$300 mil millones) y girándole lo correspondiente a los subsidios de los estratos 1, 2 y 3 (\$1.8 billones).



Los participantes disfrutaron de buena energía, baile y ejercicio 'Actívate, baila a tu ritmo, cuida tu salud', jornada recreativa promovida por la Gobernación de La Guajira

Con el objetivo de promover la salud y el bienestar a través de la actividad física, la Gobernación de La Guajira, en conjunto con el Instituto Departamental de Deportes, organizó el evento 'Actívate, baila a tu ritmo, cuida tu salud'.

La jornada, que contó con la participación de niños, jóvenes, adultos y personas mayores, fue un éxito rotundo, reuniendo a cientos de guajiros dispuestos a disfrutar de una jornada llena de energía, baile y ejercicio.

Los asistentes disfrutaron de diversas actividades recreativas y de baile, diseñadas para fomentar hábitos saludables de una manera divertida.

Este evento reafirma el compromiso de las autoridades departamentales con la promoción de la salud, buscando incentivar a la comunidad a mantener un estilo de vida activo y saludable. Desde la Gobernación agradecieron a todos los participantes por unirse a esta iniciativa que, más allá de la diversión, tiene el propósito de mejorar la calidad de vida de los guajiros a través del ejercicio físico.



Fueron diversas las actividades diseñadas para fomentar hábitos saludables de una manera divertida.

Adriana Altahona Mora recibe Doctorado Honoris Causa por destacada labor en derechos humanos

En un emotivo acto, la abogada Adriana Altahona Mora fue distinguida con el Doctorado Honoris Causa otorgado por la Colegiación Internacional de Abogados (Ciadh), la Asociación de Defensores de Derechos Humanos y la Colegiación Orden de la Abogacía Colombiana, con la presencia del Colegio de Abogados de Riohacha como testigos de honor.

Este reconocimiento resalta su trabajo en la promoción y defensa de los derechos humanos en Colombia, en especial los derechos de comunidades indígenas, niños y migrantes.

Adriana Altahona Mora ha sido una defensora comprometida en la construcción de una sociedad más equitativa y respetuosa, a través de su labor como abogada y su participación en proyectos clave para el bienestar de las poblaciones más vulnerables.

En su intervención, Adriana expresó: "Es un honor recibir este reconocimiento. Lo comparto con todas las personas que han sido parte de este camino, y reafirmo

mi compromiso con la lucha por los derechos humanos en Colombia. Este premio no solo celebra mis esfuerzos, sino el trabajo colectivo de todas las organizaciones y personas que me han acompañado en este proceso".

A lo largo de su trayectoria, ha trabajado en cooperación internacional como consultora, asesora y líder en el área de protección, participando en proyectos con importan-

tes organizaciones como la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ), el Consejo Danés para Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) y diversas ONGs internacionales como Save the Children International, Plan Internacional, Aldeas Infantiles SOS y Americares Foundation Inc.



El reconocimiento resalta su trabajo en la promoción y defensa de los derechos humanos en Colombia.



El sepelio de Yusvel Solano se realizó el domingo 1 de diciembre en el cementerio de su natal Barrancas.

Barrancas le dio el último adiós a Yusvel Solano Jaimes

Luego de varios años de luchar contra una penosa enfermedad, falleció en una clínica de Valledupar, Yusvel Solano Jaimes, quien contaba con 49 años de edad.

Yusvel, era ampliamente conocida en el municipio de Barrancas donde se desempeñó como secretaria en la Institución Educativa Madre Bernar-

da Butler, labor que desempeñó durante varios años, ganándose el aprecio y la admiración de sus coterráneos, compañeros de trabajo y de toda la comunidad educativa.

Su sepelio se realizó el domingo 1 de diciembre en el cementerio de su natal Barrancas, donde la despidieron con múltiples homenajes.



El evento reconoció a hombres y mujeres que con su labor contribuyen al desarrollo y la transformación social del país.

Reconocimiento a quienes trabajan en pro del bienestar colectivo Condecoración 'Excelencia Ciudadana' destacó a los hombres y mujeres sobresalientes del 2024

En la emblemática Casa de los Buenos Tiempos en Barranquilla, se llevó a cabo la Condecoración Excelencia Ciudadana, una iniciativa conjunta de la Fundación Historias que Cambian Vidas y la ONG Yo Amo a Mi Gente. Este evento tuvo como propósito reconocer a hombres y mujeres

que, con su labor incansable, contribuyen al desarrollo y la transformación social del país. La ceremonia destacó el compromiso de líderes comunitarios, profesionales y ciudadanos que trabajan en pro del bienestar colectivo, impulsando cambios significativos en sus comunidades.



Ricardo Salomón Manzur, Jesús Cantillo, Lucy Flórez, Carlos Mario Zuluaga, Juan Carlos Ospino, Andrés León, entre otros asistentes el evento.



Ismael Fernández, Mario Ricardo y Luis Felipe Durán.



María Inés Ricardo, Sandra Gómez, Ismael Fernández, Juan Carlos Ospino, entre otros.



Liliana Álvarez y el Capitán Jhon Ruiz.



Panguito Maestre, Jesús Cantillo, Ricardo Salomón Manzur, Ricardo Elías Manzur, Lucy Flórez, Carlos Mario Zuluaga, Juan Carlos Ospino, Andrés León Cabarcas y Camilo Acosta.



Lucy Flórez y Alfredo De León.



Andrés León Cabarcas, Lucy Flórez en compañía de varios niños asistentes.



Lucy Flórez hizo entrega del reconocimiento a Miss Mundo Colombia.

Los fletes se verán obligados a incrementarse

Aumenta el precio del diesel en Colombia: impacto directo en el transporte y la economía

Desde ayer 1° de diciembre de 2024, el precio del galón del diesel en Colombia experimenta un incremento de \$400, lo que elevará su costo promedio a \$10,248.

Este ajuste, el segundo en lo que va del año, suma un total de \$800 en aumentos durante 2024 y forma parte del plan gubernamental para nivelar el precio interno del combustible con los estándares internacionales en 2025.

El exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, expresó dudas sobre el cumplimiento de este

objetivo, citando factores como la influencia electoral y el déficit proyectado del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc), estimado en \$10 billones al cierre del año; además, advirtió que el aumento del impuesto al carbono, incluido en el proyecto de ley de financiamiento, podría agregar \$425 por galón a los combustibles, intensificando la presión económica.

Arnulfo Cuervo, presidente de la Federación de Empresarios del Transporte de Carga, destacó que los recientes aumentos



Transportadores alertan sobre una posible crisis en el sector que influye en el 99% de las actividades económicas.

han impactado severamente al sector.

El costo operativo del

transporte se ha visto afectado considerablemente; el diesel represen-

ta el 40.2% de los gastos operativos; como resultado, los costos de los fletes también se verán obligados a incrementarse, afectando directamente al consumidor final.

El presidente de la Federación de Empresarios del Transporte de Carga alertó sobre una posible crisis en el sector del transporte, que influye en el 99% de las actividades económicas del país; de no llegar a acuerdos con el Ministerio de Hacienda para equilibrar los precios, no se descartan nuevos paros camioneros.

Imputan a la exconsejera presidencial para las regiones, por escándalo de la Ungrd



La Fiscalía le imputó a Sandra Ortiz, los delitos de lavado de activos y tráfico de influencias de servidor público.

La Fiscalía General de la Nación presentó ante una juez de control de garantías de Bogotá a la exconsejera para las Regiones de la Presidencia de la República, Sandra Liliana Ortiz Nova, y le imputó los delitos de lavado de activos y tráfico de influencias de servidor público.

La exfuncionaria habría recibido, transportado y entregado al expresidente del Congreso de la República, Iván Name Vásquez, 3.000 millones de pesos que tendrían origen ilícito. Los recursos correspon-

derían al pago de coimas por el direccionamiento de un contrato en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) que tenía por objeto la compra de 40 carrotaques para llevar agua potable a las comunidades de La Guajira.

De acuerdo con las diferentes actividades investigativas orientadas por la Fiscalía Novena Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, la tarde del 12 de octubre de 2023, en un apartamento del centro de Bogotá, la entonces Con-

sejera para las Regiones, al parecer, recibió de los exdirectivos de la Ungrd, Olmedo López Martínez y Sneyder Pinilla, una maleta con 1.500 millones de pesos en efectivo, que posteriormente llevó en un vehículo oficial al norte de la ciudad para entregársela al mencionado congresista.

Al día siguiente, en horas de la noche, en el mismo inmueble, Pinilla Álvarez presuntamente le volvió a entregar la maleta a la exfuncionaria con otros 1.500 millones de pesos, que también fueron movilizados hasta el punto indicado por el senador Name Vásquez.

Ortiz Nova rechazó los cargos que le presentó la Fiscalía.

Gobierno Nacional lanza plan para proteger derechos de mujeres víctimas del conflicto armado y la violencia sexual

El Gobierno nacional presentó el pasado sábado 30 de noviembre, el Plan de Acción Nacional 'Mujeres, Paz y Seguridad', una

iniciativa que busca garantizar los derechos y fortalecer el papel de las mujeres víctimas del conflicto armado y de la violencia sexual como constructoras de paz.

La vicepresidenta y ministra de Igualdad, Francia Márquez, destacó que "con este Plan de Acción Nacional, como Gobierno y como Estado lo que hacemos es enfocar nuestras acciones en favor de las mujeres que quedaron viudas, las que quedaron huérfanas, las que fueron víctimas de delitos sexuales, las que fueron secuestradas, las que huyeron en busca de refugio; las que quedaron a cargo de sus hijos y de las hijas e hijos de otros".

La iniciativa implementa la Resolución 1325 de la ONU, que desde el 2000 insta a los Estados

a incrementar la participación de las mujeres en la prevención, gestión y solución de conflictos. Según estadísticas oficiales, el 50,2 % de las casi 10 millones de víctimas del conflicto armado en Colombia son mujeres.

Durante el lanzamiento, el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, enfatizó en la importancia del plan para combatir la violencia sexual, intrafamiliar y cualquier forma de abuso contra las mujeres; además, se resaltó la diversidad cultural, étnica y sexual de las mujeres como ejes fundamentales del proyecto.

El plan contempla la articulación con 33 entidades estatales para implementar acciones concretas; entre estas, se incluye un programa especial firmado con el Ministerio de

Agricultura para adjudicar tierras a mujeres rurales, iniciativa que prioriza la equidad y la inclusión.

El diseño del plan recogió las propuestas de más

de 1.500 mujeres de todo el país, asegurando que las acciones respondan a las necesidades reales de las comunidades afectadas.



EDICTO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): ALVARO ALCIDES ARREGOCES CORONADO, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.124.026.042 de MAICAO LA GUAJIRA, ubicado en la CALLE 1B No. 2-85 BARRIO 'LA FLORESTA', cuenta con una extensión superficial de CIEN-TO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (135M²). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (9 ML) y colinda con la Calle 1B en medio.

POR EL SUR: mide (15 ML) y colinda con predios del señor DUVAN VELASQUEZ.

POR EL ESTE: mide (15 ML) y colinda con predios del señor JOSE NELSON VELASQUEZ.

POR EL OESTE: mide (15 ML) y colinda con la Carrera 3 en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 14 del mes de noviembre de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN



La vicepresidenta y ministra de Igualdad, Francia Márquez, lidera la iniciativa.

El automóvil terminó completamente destruido

Asesor jurídico de Villanueva sobrevivió a un aparatoso accidente de tránsito en vías del Cesar



El conductor milagrosamente salió sin heridas de consideración del accidente.



Emilio Quintero Arón, asesor de la Alcaldía.

DESTACADO Las autoridades policiales iniciaron las investigaciones para esclarecer lo ocurrido en esta transitada carretera del departamento del Cesar.

En un violento accidente de tránsito ocurrido en la vía que conecta a Valledupar con La Paz, el abogado Emilio Guillermo Quintero Arón, asesor jurídico de la Alcaldía de Villanueva, resultó ileso pese a la gravedad del incidente.

El siniestro se registró cuando el vehículo marca Aveo de color gris que conducía el abogado, aparentemente perdió el control a la altura de la vía nueva.

El automóvil terminó volcado con las llantas hacia arriba, quedando completamente destruido y declarado como pérdida total. Equipos de emergencia llegaron rá-

pidamente al lugar del accidente para socorrer a Quintero Arón, quien milagrosamente salió sin heridas de consideración.

Aunque se desconocen las causas exactas del accidente, las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido en esta transitada carretera del departamento del Cesar.

La noticia ha generado reacciones de alivio en Villanueva, donde Emilio Quintero es reconocido por su labor como asesor jurídico.

Cae en Barrancas alias 'Juan', presunto integrante del Clan del Golfo

En un operativo realizado en el municipio de Barrancas, la Policía Nacional a través de sus capacidades, logró la captura de Luis Manuel Vergara Villalba, conocido con el alias de 'Juan', presunto integrante del grupo armado organizado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC- Clan del Golfo).

Según el informe oficial, alias 'Juan' dentro de la estructura criminal, sería el encargado del cobro de extorsiones a comerciantes, ganaderos y supergiros en el Sur del departamento de La Guajira, de acuerdo con las investigaciones adelantadas.

Su captura se llevó a cabo en la calle 14 con carrera 14, en el barrio Agrario del municipio de Barrancas, donde los uniformados le incautaron una granada de fragmentación M8524A2, una motocicleta marca Boxer de color negro de placas BBX-39F y un teléfono celular.

El operativo se llevó a cabo tras recibir información sobre un individuo que visitaba locales comerciales en el sector centro, exigiendo dinero a sus propietarios bajo amenazas con un arma de fuego. Gracias a la rápida reacción de las unidades policiales se logró su captura.

DESTACADO El operativo se llevó a cabo tras recibir información sobre un individuo que visitaba locales comerciales en el sector centro, exigiendo dinero a sus propietarios bajo amenazas.

Esta persona fue dejada a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos.

"Esta operación, representa un golpe importante contra la violencia en la región. Con esta acción, la Policía Nacional continúa su lucha para desarticular las estructuras delictivas que afectan la tranquilidad en La Guajira", reiteró la Policía Nacional.



Alias 'Juan' dentro de la estructura criminal, sería el encargado del cobro de extorsiones a comerciantes, ganaderos y Supergiros.

Capturado hombre por violencia intrafamiliar agravada en Riohacha

En un procedimiento policial llevado a cabo en zona urbana de Riohacha dieron captura de un hombre mediante orden judicial.

Este individuo es requerido por el Juzgado Segundo Penal Ambulante con función de control de garantías de la capital de La Guajira, por el delito de violencia intrafamiliar agravada.

Esta persona fue dejada a disposición de la autoridad judicial competente, para que responda por los hechos que se le imputan.



Esta persona es requerida por la justicia por el delito de violencia intrafamiliar agravada.



Estaría implicado en varios delitos

Autoridades capturan en Fonseca a alias 'Leon', presunto cabecilla del Clan del Golfo

En un operativo realizado por la Policía Nacional a través de sus capacidades institucionales, logró la captura de César Andrés Solano Jaime, conocido con el alias de 'Leon', presunto cabecilla en el municipio de Fonseca del grupo armado organizado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC-Clan del Golfo).

Según el informe oficial, alias 'Leon' al parecer estaría implicado en la dinamización de homicidios y extorsiones a comerciantes, ganaderos y puntos de pago Supergiros en el Sur del departamento de La Guajira.

Su captura se llevó a cabo en la calle 13 con carrera 3 barrio Cerrejón del municipio de Fonseca, donde los uniformados incautaron un arma de fuego tipo revólver con cuatro cartuchos, una motocicleta marca TVS de color negro, placa SXT-44G, y un teléfono celular.

Alias 'León' registra ocho anotaciones judiciales así: 4 por homicidio; 1 por concierto para delinquir; 2 tráfico de estupefacientes y 1 por favorecimiento al contrabando.

Esta persona fue dejada a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar por el delito de



El reporte oficial señala que alias 'León' registra ocho anotaciones judiciales, entre ellas, 4 por homicidio.

fabricación, tráfico, porte de armas de fuego y municiones.

"Esta operación, representa un golpe importante contra la violencia en la región. Con esta acción, la Policía Nacional continúa su lucha para desarticular las estructuras delictivas que afectan la tranquilidad en La Guajira", reiteró la Policía Nacional.

La institución invita a la comunidad a seguir colaborando con información que permita el desmantelamiento de estos grupos, y reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población guajira.

Policía recupera una motocicleta que había sido reportada como hurtada en Barrancas

En el marco de los planes diferenciales implementados por la Policía Nacional para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana, fue recuperada una motocicleta que había sido reportada como hurtada.

El procedimiento se dio en el sector comercio, específicamente en la transversal 6 del centro del municipio de Barrancas, cuando uniformados del cuadrante en servicio, realizaban actividades de registro y control a personas y vehículos.

Durante el operativo,



La motocicleta recuperada fue puesta a disposición de la Fiscalía 6 Local de Alertas Tempranas de Maicao.

recibieron información sobre una motocicleta abandonada en la zona. Al verificar los antecedentes del vehículo, se constató que existía un reporte por hurto fechado el 27 de noviembre de 2024.

La motocicleta recuperada fue puesta a disposición de la Fiscalía 6 Local de Alertas Tempranas de Maicao, autoridad competente encargada de continuar con las investigaciones correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y con-

DESTACADO La motocicleta fue abandonada y al verificar los antecedentes del pequeño vehículo, se constató que existía un reporte por hurto fechado el 27 de noviembre de 2024.

vivencia ciudadana, invitando a la comunidad a seguir denunciando cualquier hecho delictivo a través de las líneas habilitadas para tal fin.

Policía adelanta acciones de vigilancia y control en bares y establecimientos comerciales de Maicao

En el marco de la Estrategia 'Plan Navidad Unidos por la Convivencia y la Seguridad', la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, llevó a cabo un operativo de vigilancia

y control en bares y establecimientos comerciales de la ciudad de Maicao.

La jornada, realizada en coordinación con diversas entidades como la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud Municipal y Departamental, así como la Policía Comunitaria y la Red de

Aliados Estratégicos, tuvo como objetivo garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y promover un entorno seguro para la ciudadanía.

El operativo se centró en el control de varios aspectos clave en lugares de esparcimiento como estaderos, restaurantes y

discotecas. Se realizaron inspecciones para verificar la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas y la entrada de niños, niñas y adolescentes, así como el cumplimiento de los horarios de funcionamiento. Además, se llevó a cabo el registro de personas y la verificación

de antecedentes con el fin de aumentar la percepción de seguridad en el sector.

Un aspecto destacado de la jornada fue el enfoque en la protección de la infancia y adolescencia, de acuerdo con la Ley 1336 de 2009, que busca prevenir la explotación y el turismo sexual infantil.

El operativo también incluyó la supervisión de las condiciones sanitarias y ambientales de los establecimientos, cumpliendo con los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud, Protección Social y el Invíma.

Más de 400 personas fueron sensibilizadas sobre los canales de denuncia disponibles, incluyendo las líneas 123 y 3016390417, así como los sitios web de la Fiscalía y la Policía Nacional, donde los ciudadanos pueden realizar reportes de conductas delictivas de manera anónima.



El operativo se centró en lugares clave de esparcimiento como estaderos, restaurantes y discotecas.

La droga fue hallada en una empresa de mensajería Incautan 1.100 dosis de cocaína y sus derivados en Valledupar, procedentes del municipio de Maicao

En un operativo estratégico de registro y control realizado por la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, a través del Grupo de Guías K9, se logró la incautación de 1.100 dosis de cocaína y sus derivados en una empresa de mensajería.

La sustancia fue detectada por el canino llamado Chispas, quien, al realizar un procedimiento de inspección en las bodegas de una empresa de mensajería, dio una señal positiva sobre un recipiente plástico, que provenía del municipio de Maicao, La Guajira, y tenía como des-

DESTACADO

La droga fue detectada por el canino llamado Chispas, quien, al realizar un procedimiento de inspección en las bodegas de una empresa de mensajería, dio una señal positiva.

tino el municipio de Pelaya, Cesar.

La droga incautada fue puesta a disposición de las autoridades competentes, mientras se adelantan las investigaciones correspondientes para identificar a los responsables del envío.

El coronel Alex Durán, comandante de la Policía Metropolitana de Valledupar, resaltó la importancia del trabajo conjunto con los binomios caninos, reiterando que estas acciones son fundamentales para contrarrestar el tráfico de estupefacientes en la región.



Las 1.100 dosis de cocaína y sus derivados fueron puestas a disposición de las autoridades competentes.

Defensoría del Pueblo solicitó a la Procuraduría intervenir en proceso de desalojo a comunidad wayuú en Riohacha

El Defensor Delegado para Asuntos Agrarios y Tierras, Juan Camilo Morales Salazar, puso en conocimiento de la Procuraduría General, y de la regional de La Guajira, las actuaciones que adelanta la Administración Distrital sobre el proceso de desalojo contra la comunidad Suliwou Llayu, ubicada en la vía que conduce de Riohacha a Santa Marta.

Morales Salazar, solicita la intervención del ente de control, para garantizar la salvaguarda de los derechos de la comunidad de indígenas, sin perjuicio de los derechos reales adquiridos que la asistan a terceros, en términos de futuras indemnizaciones o compensaciones, en el marco de los regulados en el artículo 31 de la Ley 160 de 1994.

En la comunicación se indica, que la delegada para los Asuntos Agrarios



La Defensoría pide garantizar la salvaguarda de los derechos de la comunidad indígena.

y Tierras de la Defensoría del Pueblo, responsable de la promoción y defensa de los derechos humanos del campesinado, ha tenido conocimiento que la Alcaldía de Riohacha se encuentra adelantando jornadas pendientes a la coordinación de diligencia de desalojo del inmueble ubicado en la vía que conduce a Santa Marta, a favor de Dania

Rodríguez Mendiola, en el marco del procedimiento policivo, que se confirmó en segunda instancia mediante Resolución número 1428 del 2023.

Precisa, que como es de su conocimiento, la comunidad indígena, Suliwou Llayu, del pueblo wayuú, sujeto de especial protección en los términos contemplados en el Convenio 169 de la

OIT, Constitución política y jurisprudencia constitucional, se encuentra cobijada por el proceso de protección provisional del territorio ancestral y/o tradicional que adelanta la Agencia Nacional de Tierras, en virtud de lo estipulado en el Decreto 2333 de 2014, compilado en el Decreto 1071 de 2015, donde se reglamenta el procedimiento de medidas de protección de territorios ancestrales.

Además que en el mencionado Decreto 2333 de 2014, en su parágrafo 33, artículo quinto, contempla que con la presentación de la solicitud de ampliación, Constitución o saneamiento de resguardos. Así como de la solicitud de protección de la posesión de los territorios ancestrales, la Agencia Nacional de Tierras tiene la potestad de solicitar la suspensión de los

procesos policivos que se adelanten, hasta tanto se culmine el proceso de titulación de resguardo.

En consecuencia, en aras de garantizar la efectividad de las medidas de salvaguarda de los derechos de los pueblos indígenas, esta delegada procedió a requerir a la Alcaldía Distrital de Riohacha y a la Agencia Nacional de Tierras información sobre las actuaciones que han sido adoptadas bajo principios de coordinación y concurrencia entre autoridades del Estado, a efectos de revisar la efectividad de la medida de protección provisional en el marco del proceso policivo que adelanta la administración municipal.

Asimismo, se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras la remisión del expediente de reconocimiento de la medida de protección provisional.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



El vehículo donde viajaban se volcó dejando varias personas heridas Extranjero fue asesinado de varios disparos tras resistirse a un atraco en la vía La Majayura - Maicao

Un hombre identificado como John Amaya, de 38 años de edad, de nacionalidad venezolana, fue asesinado de varios impactos de bala cuando, al parecer, se resistió a un atraco por varios sujetos armados que se le atravesaron en la vía.

El crimen se registró la tarde del sábado 30 de noviembre en la vía que conduce de la comunidad de Guana - Venezuela hacia el municipio de Maicao, en jurisdicción del corregimiento de La Majayura, entre las fincas El Mundo y Calibella, zona fronteriza.

Se pudo conocer por una fuente que el hombre venía desde el poblado de Carrasquero, Venezuela con destino hacia Maicao con varios pasajeros que resultaron lesionados, al volcarse la camioneta en que se desplazaban al momento de ser atacados por los delincuentes.

Al consultar sobre lo sucedido a las autoridades de Maicao, confirmaron la muerte de esta persona, por lo que una comisión de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) se trasladó hasta la zona rural para proceder con las investigaciones pertinentes.



John Amaya, de 38 años de edad, occiso.

DESTACADO
Una vez confirmada la muerte de esta persona, una comisión de la Seccional de Investigación Criminal se trasladó hasta la zona rural para proceder con las investigaciones pertinentes.

Hasta el lugar de los hechos llegaron familiares del hombre y se llevaron su cuerpo al parecer hasta su poblado natal Carrasquero en Venezuela, aplicando usos y costumbres por ser del pueblo wayúú.

Los habitantes de la zona señalaron que durante esta época de fin de año aumentan los atracos en estos caminos que conectan a Venezuela con Maicao, por lo que han pedido a las autoridades competentes como Policía y Ejército Nacional aumentar la vigilancia en la región.

Asesinan a un hombre cuando departía en establecimiento del barrio Dividivi de Riohacha

Como Yohany de Jesús Fernández, de 30 años, fue identificado el hombre acribillado a balazos cuando departía en un establecimiento del barrio Dividivi de Riohacha.

El crimen se registró en la calle 70 con carrera 7H, en la Comuna 10 de la capital guajira, hasta donde llegó el sicario a bordo de una moto, y le disparó en repetidas ocasiones.

En medio de un intento por salvarlo, Fernández fue auxiliado y llevado



Foto referencia

El sicario llegó a bordo de una moto y disparó en repetidas ocasiones.

hasta un centro de salud, donde los médicos manifestaron que había llegado sin signos vitales.

Las autoridades llegaron a la clínica para adelantar las labores de rigor y realizar las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos, identificar a los responsables y determinar los móviles del homicidio, sin embargo, se supo que sus familiares se llevaron el cadáver del lugar alegando usos y costumbres.

Por su parte, los habitantes de la Comuna 10 exigen medidas contundentes para garantizar la seguridad en la zona, afectada recurrentemente por actos de violencia.

Hombre de 53 años falleció arrollado por un vehículo en la vía Distracción - San Juan del Cesar

Como José Cabeza Serrano, de 53 años de edad, natural de Cartagena, Bolívar, fue identificado el hombre que falleció al parecer tras ser arrollado por un vehículo cuando se desplazaba en una motocicleta.

El percance vial se registró en la vía que comunica el municipio de Distracción con San Juan del Cesar, en donde el motociclista murió de manera inmediata en el lugar de los hechos, según lo reportado por algunos testigos.

Asimismo, se pudo conocer que 'José Cabeza' se dedicaba al oficio de vendedor de chance y desde hace varios años residía en el municipio de Fonseca.

El cuerpo del fallecido fue trasladado hasta la

morgue de Medicina Legal de Riohacha, para la necropsia correspondiente.

De igual forma, las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar cómo ocurrieron los hechos.



José Cabeza Serrano, fallecido.



El accidente ocurrió en un tramo conocido por su alta circulación vehicular.

Accidente de tránsito dejó un muerto y varios heridos en la carretera Uribia - Cuatro Vías

Un trágico accidente de tránsito se presentó el domingo primero de diciembre en la carretera entre Uribia y Cuatro Vías, en el sector de Nortechon, dejando una persona fallecida y varios heridos. Según versiones preliminares de habitantes de la zona, dos vehículos colisionaron de frente.

A pesar de que no se ha emitido un reporte oficial por parte de las autoridades competentes, los residentes locales informaron

que el choque fue de gran magnitud, lo que resultó en una víctima fatal y varios heridos de gravedad.

Las autoridades están trabajando en la identificación de los involucrados y en la recopilación de información sobre las circunstancias que rodearon el incidente.

El accidente ocurrió en un tramo conocido por su alta circulación vehicular, lo que ha aumentado la preocupación de la comunidad sobre las con-

diciones de seguridad en esta vía, especialmente durante las horas de mayor tráfico.

Las autoridades reiteraron el llamado a los conductores a extremar precauciones y respetar las normas de tránsito para evitar este tipo de tragedias.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte